

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****46****EL BERRUECO****OFERTAS DE EMPLEO**

Habiéndose aprobado por las Resoluciones de Alcaldía de los Ayuntamientos de El Berrueco y Cervera de Buitrago, a fecha 1 de junio de 2022, las bases y la convocatoria para la provisión por urgencia y en régimen de interinidad, de la vacante prevista a 7 de julio de 2022 por jubilación de su titular, del puesto de Secretaría-Intervención de la Agrupación de los ayuntamientos El Berrueco y Cervera de Buitrago reservado a habilitado de carácter nacional, mediante sistema de concurso, se abre el plazo de presentación de solicitudes que será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios y sede electrónica del ayuntamiento de El Berrueco, con referencia: <https://elberrueco.sedelectronica.es>

El Berrueco, a 3 de junio de 2022.—El alcalde-presidente, Jaime Sanz Lozano.

(03/11.476/22)

